

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33035
Nombre	Prácticum Clínico I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	3	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1202 - Grado de Fisioterapia	22 - Prácticum Clínico	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
MATOSÉS MARCH, MARIA DEL CARMEN	191 - Fisioterapia
RUESCÁS NICOLAU, MARIA ARANTZAZU	191 - Fisioterapia

RESUMEN

Practicum I es una asignatura obligatoria de tercer curso donde el estudiante, tutorizado por un profesor de la Facultad de Fisioterapia y por un tutor de prácticas, complementa los contenidos teóricos y prácticos recibidos durante la Titulación, con la experiencia del desarrollo de la práctica en un contexto asistencial real. Las prácticas externas brindan a los estudiantes la oportunidad de vivir la realidad profesional desde una perspectiva privilegiada que les ofrece, simultáneamente, un primer contacto con el mundo del trabajo y un espacio de aprendizaje y reflexión sobre la profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber superado 90 créditos ECTS

COMPETENCIAS

1202 - Grado de Fisioterapia

- Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia.
Indicadores:
 - ¿El estudiante es capaz de realizar de manera ordenada la Historia Clínica de Fisioterapia?
 - ¿Es estudiante es capaz de cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia a lo largo de la evolución del paciente?
- Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
Indicadores:
 - ¿El estudiante sabe valorar el estado funcional del paciente atendiendo a los aspectos físicos, psicológicos y sociales?
- Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.
Indicadores
 - ¿El estudiante sabe determinar el Diagnóstico Fisioterápico del paciente utilizando los instrumentos de validación internacionales?
- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento crítico.
Indicadores:
 - El estudiante es capaz de diseñar un Plan de Intervención de Fisioterapia?
- Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario, utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia.
Indicadores:
 - ¿El estudiante es capaz de llevar a cabo el Plan de Intervención de Fisioterapia diseñado con anterioridad?
- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.
Indicadores:
 - ¿El estudiante es capaz de de evaluar los resultados obtenidos del tratamiento fisioterapéutico implementado?
- Elaborar el informe al alta de Fisioterapia
Indicadores:
 - ¿El estudiante es capaz de elaborar el informe de alta en Fisioterapia?



- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo
Indicadores:
 - ¿El estudiante demuestra habilidades de organización y planificación de la información necesaria para el seguimiento de esta materia?
- Reconocer la igualdad de oportunidades y accesibilidad de las personas con discapacidad
Indicadores:
 - ¿El estudiantado manifiesta una actitud de igualdad de oportunidades y accesibilidad de las personas con discapacidad?
- Trabajar en equipo Indicadores:
 - ¿El estudiante manifiesta habilidades para trabajar en grupo con el resto de sus compañeros?
 - ¿El estudiante manifiesta habilidades para formar parte de un equipo profesional de trabajo?
- Reconocer a la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
Indicadores:
 - ¿El estudiante manifiesta una actitud de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres?
- Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales
Indicadores:
 - ¿El estudiante manifiesta una actitud de sensibilidad hacia temas medioambientales?
- Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia según criterios reconocidos y validados
Indicadores:
 - ¿Se cumple el ratio de 2-3 estudiantes por profesor?
 - ¿Se cumplen los horarios de prácticas?

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El estudiante es capaz de realizar de manera ordenada la Historia Clínica de Fisioterapia
2. El estudiante sabe valorar el estado funcional del paciente.
3. El estudiante sabe determinar el Diagnóstico Fisioterápico del paciente.
4. El estudiante sabe ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia.
5. El estudiante es capaz de evaluar los resultados obtenidos del tratamiento fisioterapéutico implementado.
6. El estudiante es capaz de elaborar el informe de alta en Fisioterapia.
7. El estudiante demuestra habilidades de organización y planificación de la información necesaria para el seguimiento de esta materia.



8. El estudiante manifiesta una actitud de igualdad de oportunidades y accesibilidad de las personas con discapacidad.
9. El estudiante manifiesta habilidades para formar parte de un equipo profesional de trabajo.
10. El estudiante manifiesta habilidades para trabajar en grupo con el resto de sus compañeros
11. El estudiante manifiesta una actitud de respeto a la diversidad, a los valores democráticos y a la cultura de la paz.
12. El estudiante manifiesta una actitud de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
13. El estudiante manifiesta una actitud de sensibilidad hacia temas medioambientales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Contenidos

Aquellos aspectos de los programas de las asignaturas de primero, segundo y tercer curso del grado en Fisioterapia con aplicación al contexto real de las prácticas hospitalarias, guiados por el tutor académico y el tutor de prácticas externas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Realización de Prácticas externas	100,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	40,00	0
TOTAL	180,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tutorías

- A cada estudiante le será asignado un/a tutor/a académico/a que será el encargado/a de orientarle y guiarle a lo largo del periodo de prácticas y de planificar un calendario de tutorías para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- La asistencia a estas tutorías es obligatoria.

Asistencia a prácticas



- Los/las estudiantes realizarán el total de horas, repartidas entre centros públicos concertados y clínicas privadas.
- La asistencia a las prácticas es obligatoria.
- Asimismo, es obligatorio disponer, antes del inicio de las prácticas, de una certificación negativa de delitos de naturaleza sexual con menores (Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015).

Memoria final

Al finalizar el periodo de prácticas, los/las estudiantes deberán entregar una memoria final cuyas características serán explicadas por su tutor/a académico/a y publicados en el manual de la asignatura.

EVALUACIÓN

Prácticas clínicas: **70%**

Tutorías: **5%**

Memoria final: **25%**

Todos los instrumentos de evaluación están desarrollados en el manual de la asignatura, publicado en la Web de la Facultad y en Aula Virtual.

El estudiante será informado con más detalle a través del manual de la asignatura, publicado al inicio del curso en la Web de la Facultad.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en cada bloque de la evaluación, siempre y cuando el/la estudiante haya obtenido como mínimo un 50% de la nota máxima en cada uno de ellos.

El Manual de la asignatura será publicado al inicio del curso en la Web de la Facultad y en Aula Virtual.

REFERENCIAS

Básicas

- La citada en los distintos programas de las asignaturas y la recomendada por los/las tutores/as de centros asistenciales y los/las tutores/as académicos/as de la Facultad.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos:

La suspensión en noviembre de 2020 de las prácticas de los estudiantes de 3º curso *sine die*, tanto en centro público como en empresa privada, por parte de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, ha impedido que los estudiantes reciban la totalidad de la formación práctica de esta asignatura mediante la asistencia de pacientes reales en el entorno clínico. No obstante, se han priorizado los contenidos teóricos relacionados con la materia, orientados a garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia:

De las 100 horas presenciales previstas en la guía docente (50 horas por rotación), solamente el 4% de los matriculados las han podido completar antes de la suspensión de Conselleria. De esta forma, el resto de los/las estudiantes realizarán 50 de estas horas en la Clínica Universitaria de Nutrición, Actividad Física y Fisioterapia (CUNAFF VLC) de la Fundació Lluís Alcanyís de la Universitat de València a lo largo de todo el curso académico.

Las 50 horas restantes se trasladan al tiempo de aprendizaje autónomo de los estudiantes implicados, mediante la realización de una actividad específica complementaria que deben incluir en sus memorias de prácticas y entregar en los plazos establecidos en mayo de 2021 para la primera convocatoria y en junio de 2021 para la segunda convocatoria.

Respecto a las tutorías académicas, su planificación pasa a ser anual.

De este modo, el volumen de trabajo global para esta asignatura, no cambia.

3. Metodología docente:

Se sustituyen las 50 horas de prácticas externas restantes, por la elaboración de una actividad complementaria de trabajo autónomo, dirigida por un/a tutor/a clínico/a perteneciente a un centro sanitario público, que se asignará a cada estudiante.

El trabajo consiste en la elaboración y resolución individual de un caso clínico sobre Fisioterapia músculo-esquelética basado en un paciente real.

Se suben al aula virtual y se envían por correo electrónico las instrucciones necesarias para la realización de esta actividad. Se informa mediante correo electrónico y noticias en aula virtual a los estudiantes y se mantienen reuniones virtuales con los tutores académicos.



Las tutorías se realizarán preferentemente de modo virtual, siguiendo las directrices de la *Universitat de València*, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma *Blackboard Collaborate* o *Teams*.

4. Evaluación:

El porcentaje de cada uno de los elementos de la evaluación de esta asignatura (70% bloque de prácticas, 25% memoria de prácticas y 5% tutorías), se mantiene sin cambios. Ahora, en el caso de los/las estudiantes que tengan que realizar la actividad complementaria, ésta se incluirá en el bloque de prácticas, de manera que el 40% de la nota de este bloque se corresponderá con la actividad complementaria y el 60% restante con la de las prácticas clínicas.